



DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, MATEHUALA, S.L.P.
2021-2024



**MUNICIPIO DE MATEHUALA
COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA MUNICIPAL.**

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO, CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS N° IR-O-EST-245800021-5-2022, RELATIVA A LA "PAVIMENTACIÓN DE CALLE PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DE PIEDRA BLANCA, DE KM 0+046.70 A KM 0+750"

En la Ciudad de Matehuala, San Luis Potosí, siendo las **11:00** horas del día **Jueves 03 de noviembre de 2022**, de acuerdo con la convocatoria, relativa a la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas N° IR-O-EST-245800021-5-2022**, emitida el día 18 de octubre de 2022, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación de Desarrollo Social Municipal de Matehuala, sita en calle Hidalgo N° 301 Norte, Colonia Ferrocarrilera, Código Postal 78710, de esta ciudad, las personas cuyos nombres, cargos, firmas y representaciones se asientan al final de la presente, con objeto de celebrar de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, sesión del comité para emitir el fallo correspondiente al presente procedimiento.

Después de haber efectuado la revisión sobre las proposiciones se determina que ningún participante, presenta observaciones que generen descalificación o afecten directamente su solvencia.

Se obtuvieron los siguientes montos, por lo que se procede de acuerdo al artículo 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí:

LICITANTE	REPRESENTANTE DE LICITANTE	COSTO	OBSERVACIONES
C. GILBERTO MEDRANO RODRÍGUEZ	ING. MELISSA SOFIA ESPINOSA CEDILLO	\$2,498,793.32	
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA TALAVERA, S.A. DE C.V.	C. JOSÉ ISAAC DURAN BUEN DIA	\$2,727,536.81	



DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, MATEHUALA, S.L.P. 2021-2024



CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS URBANOS VINTAGE SA DE CV.	C. JOSÉ ALFREDO MORALES GARCÍA	\$2,648,988.27
---	---------------------------------------	-----------------------

PRESUPUESTO DE REFERENCIA DE \$2,625,106.13

DIFERENCIA DEL (+ -) 5% \$131,255.31

LIMITE SUPERIOR \$2,756,361.44

LIMITE INFERIOR \$2,493,850.83

DIFERENCIA ENTRE PROPUESTAS DEL <=3% PARA CRITERIO DE DESEMPATE \$78,753.18

1.- Como son tres participantes sujetos a evaluación se toman en cuenta las tres propuestas y se efectúa la sumatoria (**artículo 78 1er párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí**) = **\$7,875,318.40**

2.- La sumatoria resultante se divide entre tres para obtener el **presupuesto de referencia = \$2,625,106.13**

3.- Solo se toman en cuenta para efectos de la evaluación, aquellas propuestas que no rebasen en un cinco por ciento (ya sea por encima o por debajo) el presupuesto de referencia. Por tanto, para el caso de este procedimiento, todas las propuestas son consideradas solventes.

4.- El presente procedimiento, se encuentra en el supuesto previsto en el artículo 78, párrafo tercero, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, de tal forma que se procederá de acuerdo a lo indicado como a continuación se muestra:

ARTÍCULO 78.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a favor de un contratista local, y si fuere más de un contratista local, a quien presente la proposición cuyo

(Handwritten signatures and marks in blue ink)



DIRECCIÓN DE DESARROLLO
SOCIAL, MATEHUALA, S.L.P.
2021-2024



precio sea el más bajo dentro del rango señalado en los párrafos anteriores con relación al presupuesto de referencia, en el orden de prelación.

Derivado de lo anterior, el comité de adquisiciones, servicios y obra pública municipal, representado por el **C.P. Diego Alejandro Mendoza Pinales**, Secretario Ejecutivo del mismo, quien preside el acto, dio lectura al dictamen de adjudicación.

La proposición que reúne las condiciones que se establecen en los **artículos 77, 78 párrafos 2° y 3°** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí**, es la presentada por:

C. GILBERTO MEDRANO RODRÍGUEZ
 IMPORTE DE LA PROPUESTA: **\$ 2,498,793.32** DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 32/100 M. N.

La adjudicación presente, obliga al contratista y a la convocante a la firma del contrato correspondiente, por lo que se le cita para tal fin, en las oficinas de la **Dirección de Desarrollo Social** ubicadas en la calle Hidalgo #301 Nte. Colonia Ferrocarrilera, C.P. 78710, Mathuala, S.L.P., Titular **Lic. Miguel Alessandro Ledesma Careaga, Director de Desarrollo Social**, el día **viernes 18 de noviembre de 2022** en punto de las **10:00 horas** de conformidad con lo dispuesto en el **artículo 109, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí**, al igual que el artículo **60 de su reglamento**.

Este proyecto de obra se encuentra dentro de cobertura FISM y se validó en la 7a Sesión Ordinaria del Consejo de Desarrollo Social Municipal, efectuada el día 28 de julio de 2022

El inicio tentativo de los trabajos será el día: **lunes 21 de noviembre del 2022** con un plazo de ejecución de 25 (veinticinco) días naturales.

Siendo las **12:18** horas del día **jueves 03 de noviembre**, se da por terminada esta sesión.

(Handwritten signatures and marks in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.)



DIRECCIÓN DE DESARROLLO
SOCIAL, MATEHUALA, S.L.P.
2021-2024



Firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron; a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes a la misma.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA MUNICIPAL:

ING. IVÁN NOE ESTRADA GUZMÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
MATEHUALA
**PRESIDENTE HONORARIO DEL
COMITÉ.**

LIC. EFRÉN HERRERA GONZÁLEZ
OFICIAL MAYOR
PRESIDENTE EJECUTIVO DEL COMITÉ

**C.P. DIEGO ALEJANDRO
MENDOZA PINALES**
TESORERO MUNICIPAL
**SECRETARIO EJECUTIVO DEL
COMITÉ**

ING. ELI JAVIER GRIMALDO FLORES
SUBCOORDINADOR DE DESARROLLO
SOCIAL
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ.

**LIC. FRANCO ALEJANDRO
CORONADO GUERRA**
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE HACIENDA MUNICIPAL
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ.

**ING. AMALIA ESTEFANÍA
CASTILLO CÓRDOVA**
DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS
TERCER VOCAL DEL COMITÉ.

**M.A.P. CELIA MARÍA
PEÑA HERNÁNDEZ**
CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL
ASESORA

**LIC. JESÚS CRISTÓBAL
DE JESÚS RAMÍREZ**
PRIMER SINDICO MUNICIPAL
ASESOR



DIRECCIÓN DE DESARROLLO
SOCIAL, MATEHUALA, S.L.P.
2021-2024



POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL:



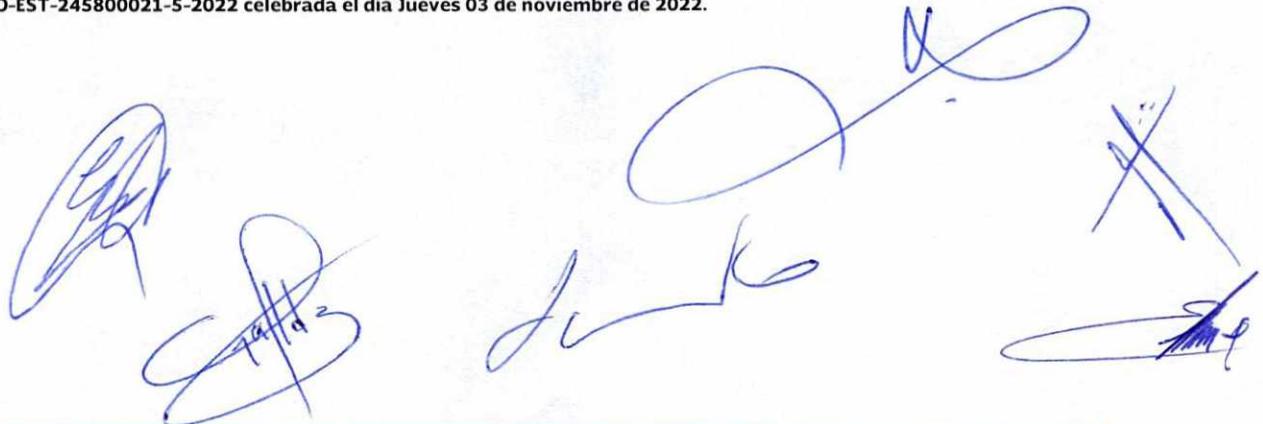
ING. LUIS ARIEL RUIZ ZAPATA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
PAVIMENTOS

POR LOS PARTICIPANTES:

LICITANTE	REPRESENTANTE DEL LICITANTE	FIRMA
C. GILBERTO MEDRANO RODRÍGUEZ	ING. MELISSA SOFIA ESPINOSA CEDILLO	
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA TALAVERA, S.A. DE C.V.	C. JOSÉ ISAAC DURAN BUEN DIA	
CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS URBANOS VINTAGE SA DE CV.	C. JOSÉ ALFREDO MORALES GARCÍA	

Handwritten signature: amada.

Las presentes firmas corresponden al Acta de Emisión del Fallo de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas N° IR-O-EST-245800021-5-2022 celebrada el día Jueves 03 de noviembre de 2022.





DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, MATEHUALA, S.L.P.
2021-2024



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA MUNICIPAL.

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS N° IR-O-EST-245800021-5-2022, RELATIVA A LA "PAVIMENTACIÓN DE CALLE PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DE PIEDRA BLANCA, DE KM 0+046.70 A KM 0+750."

CUADRO DE COTIZACIONES

MATEHUALA, S.L.P. A LUNES 31 DE OCTUBRE DE 2022

LICITANTE	PRESENTANTE DE LICITAN	COSTO	OBSERVACIONES
C. GILBERTO MEDRANO RODRÍGUEZ	ING. MELISSA SOFIA ESPINOSA CEDILLO	\$2,498,793.32	
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA TALAVERA, S.A. DE C.V.	C. JOSÉ ISAAC DURAN BUEN DIA	\$2,727,536.81	
CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS URBANOS VINTAGE SA DE CV.	C. JOSÉ ALFREDO MORALES GARCÍA	\$2,648,988.27	

PRESUPUESTO DE REFERENCIA \$2,625,106.13

DIFERENCIA DEL (+ -) 5% \$131,255.31

LIMITE SUPERIOR \$2,756,361.44

LIMITE INFERIOR \$2,493,850.83

DIFERENCIA ENTRE PROPUESTAS DEL <=3% PARA CRITERIO DE DESEMPATE \$78,753.18

PRESIDENTE HONORARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA MUNICIPAL

ING. IVÁN NOÉ ESTRADA GUZMÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL

ASESORA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA MUNICIPAL

M.A.P. CELIA MARÍA PEÑA HERNÁNDEZ
CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL

RESPONSABLE O TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA REQUERENTE

ING. EL JAVIER GRIMALDO FLORES
ENCARGADO DE DESPACHO DE DESARROLLO SOCIAL

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature